



REPUBLICA DE CHILE
ILMUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°1119.-

DALCAHUE, 11 de diciembre del 2025.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°1465-1468-91-1467. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18º de la E.M.S.: Doña Verónica Barria, DALCAHUE, apoyo Medio Ambiente y traslado programa Familias. (Tenaun, Colegual, Puchauran, Calen, Quiquel, Mocopulli. El 11/12/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camioneta KSJD-81.**
2. **Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14º de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18º de la E.M.S.: Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 13º de la E.M.S.: Don Cristian Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajos de escarpado y carga camiones tolvas en pozo de áridos sectores Puchauran. El 11/12/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en excavadora TPFD-34. Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, continuación perfilada de caminos Carihueco Petracó, más tarde pasa por el sector de Pindapulli camino Pupetra, en Mocopulli camino El Roble. El 11/12/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58. Don Javier Mansilla, DALCAHUE, traslado de material desde pozo de áridos sectores de Puchauran a Quiquel camino El Cedro, por programa de ripiado. El 11/12/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en retroexcavadora TPFD-33. Don Olegario Barria, DALCAHUE, realiza trabajo de espaciar material en sector de Quiquel camino El Cedro por programa de ripiado. El 11/12/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en rodillo TLPR-31.**
3. **Don Marcelo Solis Nauto, A Contrata grado 18º de la E.M.S.: Don Marcelo Solis, DALCAHUE, realizar entrega de agua al sector de Culdeo (2 vueltas) y Butalcura. El 11/12/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión LFXG-26.**
4. **Don Marcelo Solis Nauto, A Contrata grado 18º de la E.M.S.: Don Marcelo Solis, DALCAHUE, realizar entrega de agua al sector de Mocopulli, Kilómetro 60 La Estación, Punta El Prado, Teguel Alto. El 12/12/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión LFXG-26.**

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

CMBM/CIVG/RCCC/PYOA/fmee